

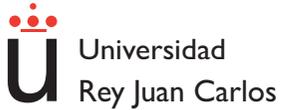
DIRECTORES

Carlos R. Fernández Liesa. Cástor M Díaz Barrado. José Luis Rodríguez-Villasante.

ORGANIZA



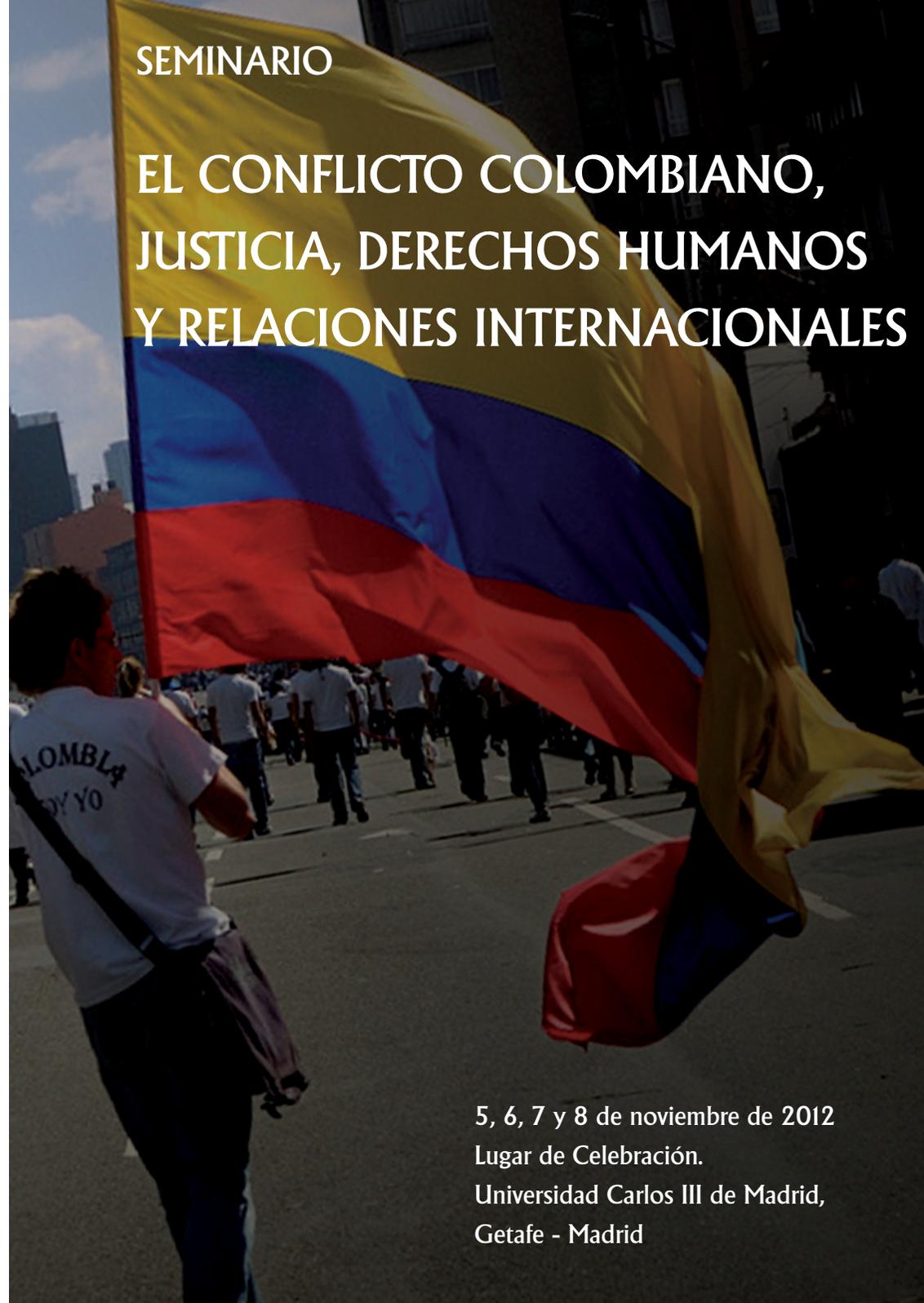
COLABORAN



PATROCINAN



Contacto: carlos@inst.uc3m.es



SEMINARIO

**EL CONFLICTO COLOMBIANO,
JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS
Y RELACIONES INTERNACIONALES**

5, 6, 7 y 8 de noviembre de 2012
Lugar de Celebración.
Universidad Carlos III de Madrid,
Getafe - Madrid

Día 5 de noviembre. Lunes. Salón de Grados

16:30 h. Inauguración.

- Carmen Caballero Hernando. Directora de convenios España. División Global Santander Universidades.
- Mario Villarroel Lander, Antiguo Presidente Cruz Roja Internacional. Catedrático de Derecho penal. Abogado.
- José Luis Rodríguez-Villasante, Director del Centro de derecho internacional humanitario (Cruz Roja). General jurídico.
- Julián Efrén Ossa Gómez. Ministro plenipotenciario. Embajada de la República de Colombia en España.
- Carlos R. Fernández Liesa, Director del Instituto de estudios internacionales y europeos Francisco de Vitoria. Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

16:30-20:00 h. El Conflicto colombiano y el Derecho internacional.

- José Luis Rodríguez-Villasante, Director del Centro de estudios de Derecho internacional humanitario, *Desafíos del Derecho internacional humanitario*.
- Francisco Jiménez García, Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid), *Conflictos armados internos y legítima defensa*.
- Fernando Lozano Contreras, Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Alcalá de Henares, *Naturaleza jurídica del conflicto colombiano*.
- Rafael Moreno Izquierdo, Profesor Titular de Comunicación en la Universidad Complutense de Madrid. *El conflicto colombiano y las relaciones internacionales*.

Día 6 de noviembre. Martes. Aula 14.1.11

16:30h. Dimensiones del conflicto colombiano

- Castor M. Díaz Barrado, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid) y Director del Centro de Estudios de Iberoamérica (CEIB), *El conflicto Colombiano en el espacio iberoamericano*.
- Luis Horacio Botero Montoya, Vicerrector de la Universidad de Medellín, Catedrático, *La opinión pública y el conflicto colombiano*.

- Mercedes Guinea Llorente, Profesora Titular de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, *La UE y EEUU ante el conflicto colombiano: estrategias diferentes*.
- Jesús Eduardo Troconis Heredia, Profesor de Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid. Catedrático Universidad Metropolitana de Caracas, *Venezuela y el conflicto colombiano*.

Día 7 de noviembre. Miércoles. Aula 14.1.11

16:30. El conflicto colombiano y los derechos humanos

- Ernesto Rey Cantor, Antiguo Juez Corte Interamericana de Derechos Humanos. Catedrático de Derecho Internacional. Abogado. *El conflicto colombiano y el Derecho internacional visto desde América Latina*
- Fernando Peláez Arango, Catedrático de la Universidad de Medellín, *El derecho a la verdad como un derecho humano*.
- Elena Conde Pérez, Profesora Titular Derecho Internacional Público y de Derecho Internacional Privado. Universidad Complutense de Madrid. *La Corte interamericana de derechos humanos y el conflicto colombiano*.
- Ana Manero Salvador, Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid, *Los desaparecidos en Colombia y el Derecho Internacional Humanitario*.
- Florabel Quispe Remón, Profesora Ayudante doctor de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid, *El debido proceso y el conflicto colombiano*.

Día 8 de noviembre. Jueves. Salón de Grados

16:30. El conflicto colombiano: justicia y reparación

- Luis Mendieta Ovalle, General. *Agregado de policía de la Embajada de la República de Colombia en España*.
- Carlos Molina Betancur, Profesor de Derecho de la Sorbona Sorbona y Medellín, *El conflicto colombiano y el derecho de las víctimas*.
- Carmen Quesada Alcalá, Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). *La Justicia penal internacional y Colombia*.
- Carlos Alberto Mojica Araque, Catedrático Universidad de Medellín, *La reparación como un derecho en el conflicto armado*.
- Félix Vacas Fernández, de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid, *Consideraciones en torno a la exigencia de responsabilidad criminal individual por la comisión de crímenes de guerra y de lesa humanidad en el conflicto colombiano*.